

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

*PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE*

LUZ ANYELA MORALES QUINTERO\*

---

*García-López, E. (2009). Fundamentos de Psicología Jurídica y Forense. México: Oxford University Press.*

Esta obra, coordinada por el Director de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Oaxaca (México), es el resultado de la participación de 34 autores con formación en distintas disciplinas como Medicina, Psicología, Derecho y Psiquiatría. Aunque es claro que el libro enfatiza el desarrollo de la Psicología Jurídica y Forense en México, a través de la visión y experiencia de otros países como Canadá, Colombia, España y Uruguay, se abordan los avances, retos y perspectivas de esta área de la Psicología en el contexto latinoamericano.

En su conjunto, el libro hace valiosos aportes referentes a:

– **La importancia de la relación entre la Psicología y el Derecho.** En este sentido se reconoce el reciente y paulatino acercamiento entre estas disciplinas y, a su vez, se discute la necesidad de mayor trabajo interdisciplinario incluyente y cooperativo entre ellas, sin que se subordine un área del saber a la otra. También se propone mayor diálogo e injerencia de las dos áreas en la construcción de políticas públicas y en el diseño y creación de leyes en las distintas ramas del Derecho en general.

– **La necesidad de incluir diversos contextos jurídicos.** Con base en la estrecha relación histórica entre el Derecho Penal y la Criminología, se reconocen importantes avances de la Psicología Jurídica en el ámbito penal, en especial en lo relacionado con el comportamiento delictivo y su prevención, pero también se critica su efecto en el abandono de otras áreas como las de Derecho Civil, Familiar, Laboral, Contencioso Administrativa, Militar y Eclesiástica. El libro contribuye a subsanar esta falta dado que deja claro que la Psicología Jurídica es mucho más que el estudio del comportamiento en el contexto del Derecho Penal, y en correspondencia incluye capítulos que estudian el comportamiento humano en otras áreas del Derecho.

– **El énfasis en que el conocimiento generado y aplicado en la Psicología Jurídica y Forense se base en la evidencia científica.** Al respecto, en este manual se hacen aportes de gran valor. Desde la investigación realizada por sus autores, se exponen y discuten metodologías y procedimientos propios del actuar profesional en esta área, y se proponen listados de pruebas y sugerencia de protocolos con fines de evaluación forense, caracterizados por su alto rigor metodológico. Asimismo, se documenta el desarrollo y la validación de pruebas para la evaluación psicológica forense en sociedades hispanohablantes. Por ejemplo, baterías de evaluación neuropsicológica, de funcionamiento de los lóbulos frontales, de procesos cognoscitivos y emocionales, de credibilidad de testimonio, de personalidad, de psicopatologías, de simulación, etc. En concordancia con lo anterior, el libro también constituye una excelente fuente de referencias recientes de la literatura en este tema.

– **El papel de las neurociencias en la explicación, evaluación y tratamiento del comportamiento de personas dentro del contexto legal.** A lo largo de este compendio son abundantes y diversas las referencias a este respecto: la explicación de la violencia, la relación entre psicopatía y funcionamiento del cerebro, la detección de la mentira y el engaño, entre otras. Si bien en esta obra se da un lugar relevante a las neurociencias, los diferentes autores proponen explicaciones multicausales e integradoras del comportamiento, lo cual está en directa relación con lo que se conoce a partir del ejercicio de ciencia.

– **Implicaciones legales de los avances del conocimiento.** El contenido de este manual plantea de forma simultánea tanto problemas como alternativas de solución provenientes de la investigación y del quehacer profesional de la Psicología, y luego, plantea sus implicaciones en el entorno jurídico. Por ejemplo, se articula la evidencia de bases biológicas de la psicopatía con la discusión de la

---

\* Doctorante en el Programa de Comportamiento Social y Organizacional (Departamento de Psicología Social y Metodología de la Universidad Autónoma de Madrid). Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Puebla y profesora de la Maestría en Criminología en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, adscrito a la Procuraduría General de Justicia de México. anyela.morales@fcs.buap.mx, Luzanyelam@yahoo.com

inimputabilidad; los datos de victimización y sus efectos, y la pertinencia de la justicia restaurativa, la mediación y la restitución del daño causado a las víctimas; el conocimiento sobre evaluación psicopatológica y las causales de nulidad en el matrimonio; el funcionamiento de los procesos cognoscitivos y emocionales, y su relación con la utilización de técnicas como el polígrafo, etc.

– **Oportunidades dentro de los Sistemas de Justicia adversariales.** Es de resaltar la reflexión en torno a las diversas posibilidades de desarrollo de la Psicología Jurídica en contextos como el mexicano, en el que de forma paulatina los estados han implementado los juicios orales. Además, explican las características de Sistemas como el acusatorio adversarial, y se proponen tareas de investigación, práctica, asesoría y consultoría para los psicólogos en este ámbito.

– **Herramientas útiles y actuales en el quehacer profesional.** Otro elemento digno de destacarse en este libro es que constituye un apoyo práctico para el quehacer profesional de los psicólogos en esta área. El contenido de este manual contiene, paso por paso, procedimientos en el ámbito legal y forense. Por ejemplo, todas las etapas desde la asignación de un caso hasta la ratificación del mismo en diferentes contextos jurídicos. También se describen de forma esquemática parámetros a tener en cuenta para evaluar psicopatologías específicas, listados de criterios de valoración pericial, lineamientos legales y normas relacionadas con los temas trabajados en los capítulos, etc. Los autores se valen de cuadros conceptuales que resumen y permiten memorizar los elementos más relevantes en cada tema, con lo cual se puede utilizar como libro de texto para las asignaturas de Psicología Jurídica y Forense.

A través de sus 1,000 páginas, el director de la obra agrupó 30 capítulos en seis áreas temáticas:

I. Introducción y referencias históricas. Planteamiento General.

II. Estudios sobre la violencia y la psicopatía

III. Justicia Juvenil

IV. Justicia Restaurativa y Victimología

V. Testimonio

VI. Psicología Forense

La parte I está conformada por seis capítulos que abordan la evolución y el quehacer, así como algunas perspectivas y desafíos de la Psicología Jurídica y Forense en diferentes países. Además, se incluye un capítulo poco habitual en la literatura sobre este tema, pero de pri-

mordial importancia: “La Psicología jurídica y los grupos indígenas”, lo cual, sin duda, complementa la visión multicultural de este apartado y provee de identidad a la obra en el entendido de que México ocupa el octavo lugar del mundo entre países con mayor cantidad de pueblos indígenas.

El apartado II aborda en cinco capítulos el comportamiento violento extremo y la psicopatía con una clara y enriquecedora visión desde la neurociencia, que se ejemplifica con el análisis de temáticas específicas como la violencia doméstica y el filicidio.

El numeral III se ocupa de la justicia juvenil con enfoques complementarios de dos capítulos: uno orientado al marco legal y otro dedicado a las características de los programas efectivos en la reducción de la reincidencia.

En la sección IV sus seis capítulos se dedican a la victimología y a estrategias pocas veces estudiadas como la mediación y la justicia restaurativa; se enfatiza en la renovación participativa de las partes en la comisión de delitos y en la resolución pacífica de conflictos.

La unidad V a través de sus cuatro capítulos estudia diferentes estrategias para la evaluación de la mentira, la simulación y el engaño. Se discute la evidencia en pro y en contra de la utilización del polígrafo, la evaluación de la credibilidad del testimonio, el registro y análisis de actividad psicofisiológica, etc.

El apartado final agrupa siete capítulos relacionados con la aplicación específica de pruebas, análisis de casos y procedimientos. Es de destacar la inclusión de las áreas canónica y civil en el ejercicio profesional de los psicólogos jurídicos. Además, el último capítulo invita a la reflexión sobre los dilemas éticos a los que un psicólogo se puede enfrentar en esta área.

El resultado de las seis partes que componen esta obra es un manual útil para profesionales y estudiantes interesados en la investigación y en la práctica profesional del área de la Psicología Jurídica y Forense. A través de la discusión de temas controversiales se aborda la responsabilidad ética del ejercicio de la Psicología en el ámbito legal que ha de tenerse presente en las labores de investigación y de práctica profesional.

Sin duda, este Manual de Psicología Jurídica y Forense influye y motiva de forma positiva al lector para contribuir y comprometerse en la construcción de sociedades responsables, justas y cooperantes, a través de la investigación y la práctica en esta área del conocimiento.